

Llévate seis meses gratis de Apple Music al comprar un HomePod, unos AirPods, AirPods Pro, AirPods Max o auriculares Beats válidos.

Términos y condiciones

- La oferta está disponible por tiempo limitado para nuevas suscripciones a Apple Music con la compra de un dispositivo válido.
- La oferta no se puede combinar con otras pruebas gratuitas u ofertas de Apple Music y sustituye a cualquier otra oferta estándar para nuevas suscripciones.
- La oferta no se puede combinar con Apple One.
- La oferta se aplica únicamente a suscripciones individuales a Apple Music.
- Una oferta por dispositivo válido.
- No es necesario comprar un dispositivo de audio si ya se dispone de un dispositivo válido.
- Para acogerte a la oferta, debes conectar o enlazar el dispositivo válido a un dispositivo Apple que tenga instalada la última versión de iOS o iPadOS. Debes realizar la activación en la app Apple Music en un plazo de 90 días tras conectar o enlazar el dispositivo válido a un dispositivo Apple.
- La oferta es válida en cualquier zona geográfica en la que esté disponible Apple Music. Consulta la lista de países en <https://support.apple.com/es-es/HT204411>.
- Al acogerte a la oferta, aceptas una suscripción de **9,99 €/mes** que comienza inmediatamente después del periodo gratuito y que se renueva de manera automática hasta su cancelación. Puedes cancelar la suscripción en cualquier momento desde Ajustes al menos un día antes de la fecha de renovación mensual. Si cancelas la suscripción antes de que finalice el periodo gratuito, no podrás acceder a Apple Music durante el resto del periodo de prueba y no será posible reactivarla.

Dispositivos válidos

- Cualquier modelo de AirPods (2.^a y 3.^a generación), AirPods Pro, AirPods Max, HomePod mini, HomePod, Beats Fit Pro, Beats Studio Buds, Powerbeats, Powerbeats Pro o Beats Solo Pro. Los modelos de AirPods (1.^a generación), Beats Solo3 Wireless, Beats Studio3 Wireless, Beats EP y Beats Flex no son válidos.